



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 0011 Barranquilla

Estado No. 99 De Lunes, 19 De Octubre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315301120190016900	Procesos Ejecutivos	Banco Bancolombia Sa	Jairo Martin Perez Ayala	16/10/2020	Auto Decide - Admite Desistimiento Del Proceso. Ordena Desglose De Documentos A Costas Del Demandante Previo Pago De Arancel Judicial, Con La Constancia Que Queda Vigente El Crédito Y Las Garantías Que Lo Amparan, Los Cuales Seran Entregados A La Parte Demandante. Ordena Levantamiento De Embargos.

Número de Registros: 6

En la fecha lunes, 19 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YELITZA BEATRIZ LOPEZ ESPINOZA

Secretaría

Código de Verificación

c797928c-bfa1-40c8-9931-0d725ac7aa8b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 0011 Barranquilla

Estado No. 99 De Lunes, 19 De Octubre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315301120190028000	Procesos Ejecutivos	Banco Bbva Colombia	Sergio Mario Chams Salum	16/10/2020	Auto Requiere - Requiere A La Parte Demandante Para Que Cumpla Con Lo Anotado En El Artículo 291 Del Cgp, En El Término De 30 Días So Pena De Desistimiento Tácito
08001315301120190001700	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Luis Carlos Peña Buendía	16/10/2020	Auto Decide - Corrige Anotación Del Estado De 15-10-2020. Se Registra Auto De 15 De Octubre De 2020 Donde Se Accedió A La Solicitud Presentada Por Los Demandado, Y Se Señaló Caucción La Cual Deberá Ser Pagada Dentro De Un Término De Diez (10) Días

Número de Registros: 6

En la fecha lunes, 19 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YELITZA BEATRIZ LOPEZ ESPINOZA

Secretaría

Código de Verificación

c797928c-bfa1-40c8-9931-0d725ac7aa8b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 0011 Barranquilla

Estado No. 99 De Lunes, 19 De Octubre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315301120190007600	Procesos Ejecutivos	Osmapi S. En C.	John Wilcox Sonen Ramos	16/10/2020	Auto Decide - Terminación Del Proceso Por Pago- Decreta Levantamiento De Medidas Cautelares
08001315301120200001300	Procesos Ejecutivos	Sandra Lora Garizabalo	Serviconstrucciones G Y C S.A.S.	16/10/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001315301120200016100	Procesos Verbales	Arelis Esther Ontero Bula	Transelca S.A.	16/10/2020	Auto Admite / Auto Avoca - Por Ser Competente Se Avoca El Conocimiento Del Proceso En El Estado En Que Fue Remitido, Y Se Tramitaran Las Etapas Que Falten Hasta Llevar El Proceso A La Sentencia.

Número de Registros: 6

En la fecha lunes, 19 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YELITZA BEATRIZ LOPEZ ESPINOZA

Secretaría

Código de Verificación

c797928c-bfa1-40c8-9931-0d725ac7aa8b